



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EINSA 2021

23 DE MARZO DE 2022

Contenido

1. Presentación de GRUPO EINSA	2
1.1. Nuestra actividad	2
1.2. Nuestra historia.....	7
1.3. Misión, Visión y Valores corporativos	9
1.4. Nuestros centros de trabajo.....	10
1.5. Modelo organizativo	11
2. Análisis de materialidad	12
2.1. Grupos de interés.....	12
2.2. Comunicación.....	12
2.3. Análisis de materialidad	13
2.4. Análisis de riesgos no financieros	15
2.5. Nuestros retos.....	17
3. Medioambiente	18
4. Personas	24
5. Derechos Humanos y Buen gobierno	38
6. Nuestra contribución a la sociedad	40
7. Cadena de suministro	43
8. Atención al Cliente	43
9. Información Fiscal	45
ANEXO I: Principios para la elaboración del Informe	46
ANEXO II. TABLA DE REFERENCIA A LOS REQUISITOS DE LA LEY 11/2018	47

1. Presentación de GRUPO EINSA

GRUPO EINSA está conformado por distintas sociedades, siendo **EINSA PRINT, S.A** la sociedad principal. De esta sociedad matriz dependen las sociedades:

- **EINSA PRINT UK:** para el mercado en el Reino Unido
- **EINSA SOURCING, S.A.:** que desarrolla actividades de Logística

En 2021 la empresa EINSA PRINT EURL, que operaba en el mercado francés, ha dejado de pertenecer a la sociedad, liquidándose al 100% en el mes de junio del mismo año.



GRUPO EINSA centra su actividad en el sector de las artes gráficas y logística. La razón social se encuentra en C/Teide N.º 3 1º planta San Sebastián de los Reyes, Madrid; mientras que los centros productivos se encuentran situados en Galicia, concretamente en As Pontes y Pontedeume.

1.1. Nuestra actividad

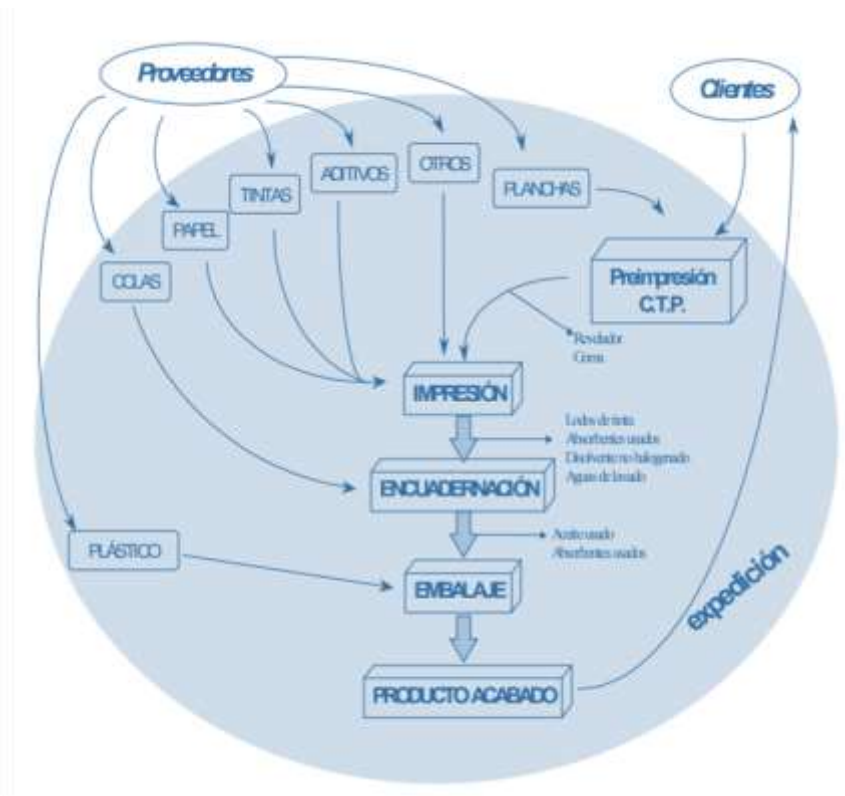
EINSA PRINT

EINSA PRINT es una de las principales referencias nacionales e internacionales en la industria gráfica, especializada en la producción de grandes volúmenes de catálogos, directorios, revistas y folletos.

Ofrecemos soluciones de preimpresión, impresión, encuadernación y logística para el sector editorial y de la gran distribución.

Cada uno de los mercados a los que nos dirigimos tiene unas necesidades específicas y requiere una respuesta concreta. GRUPO EINSA entiende esta realidad y responde a las preocupaciones de cada cliente de un modo riguroso y a la vez flexible.

El proceso productivo de la planta queda resumido en la siguiente ilustración:



El proceso productivo que se desarrolla cubre todos los pasos de la fabricación, que se desglosan en tres partes muy diferenciadas:

- Pre-impresión: responsable de tratar los textos e imágenes y elaborar las planchas de offset.
- Impresión o proceso de estampación de los componentes, desde las páginas de interior a la cubierta.
- Encuadernación y acabado final.

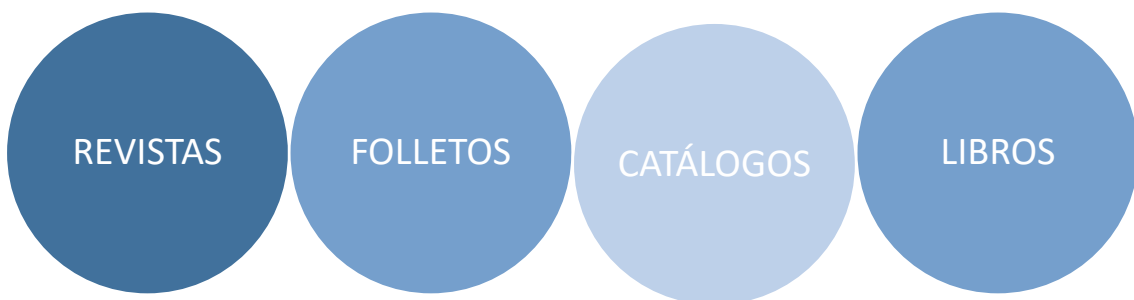
Con el proceso de automatización se consigue reducir los tiempos de preparación, disminuir los consumos de papel y la estabilidad de una alta calidad de impresión en las fases de producción.

EINSA PRINT realiza envíos regulares a más de 22 países de todo el mundo. Cada año, 3000 camiones y 2000 contenedores pasan por las instalaciones de EINSA PRINT. Nuestras alianzas con proveedores logísticos especializados también hacen que podamos ofrecer a cada cliente la solución más directa, flexible y económica para cada caso concreto.

La ubicación estratégica de nuestras instalaciones productivas, cerca de los dos principales puertos del norte de España, permite elegir entre el transporte marítimo o terrestre. Para mantener nuestros compromisos en los plazos de entrega, aplicamos un “plan de contingencia” que utiliza otros medios de transporte como alternativas a las rutas normales.

Los productos se transportan siempre sobre palets debidamente protegidos para el transporte internacional. Al mismo tiempo, el departamento de atención al cliente realiza un seguimiento y coordinación de cada envío, manteniendo informado al cliente en todo momento, independientemente del destino.

Nuestros principales productos son:



REVISTAS

En el mundo de las revistas, la periodicidad y las exigencias cualitativas requieren la flexibilidad y la capacidad de transformación que ofrece el disponer de toda la cadena de valor integrada en una misma planta.

FOLLETOS

EINSA PRINT es el proveedor ideal para las Grandes Superficies. Las apoyamos en sus estrategias de Comunicación, mediante la producción de folletos de grandes volúmenes en plazos cortos y con la capacidad de hacer una distribución pormenorizada.

CATÁLOGOS

A nivel de catálogos, EINSA PRINT se ha centrado especialmente en Francia y Reino Unido. Destacamos en sectores como turismo, material de oficina, componentes electrónicos o cosmética.

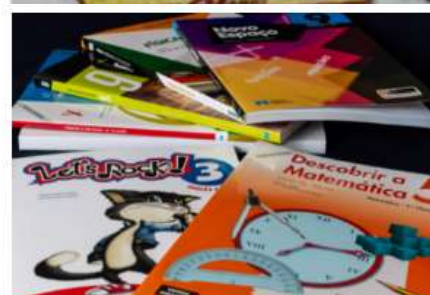
LIBROS

EINSA PRINT ofrece para el Mercado Editorial la posibilidad de producir altas tiradas en sus rotativas de 4 y 5 colores.

La integración de procesos de impresión de cubiertas, interiores, encuadernación y acabados permite a EINSA PRINT ser el partner perfecto para la producción de libros desde 2 a 5 colores con encuadernación rústica o grapa.

Nuestra larga experiencia en la exportación nos permite participar en la producción de libros para mercados de Overseas.

Nuestros clientes están distribuidos en España diversos países de Europa, África, América y Oriente Medio.



EINSA SOURCING

EINSA SOURCING ofrece a sus clientes la experiencia acumulada a lo largo de su trayectoria, trabajando siempre con su filosofía de orientación al cliente y a la satisfacción de sus necesidades.

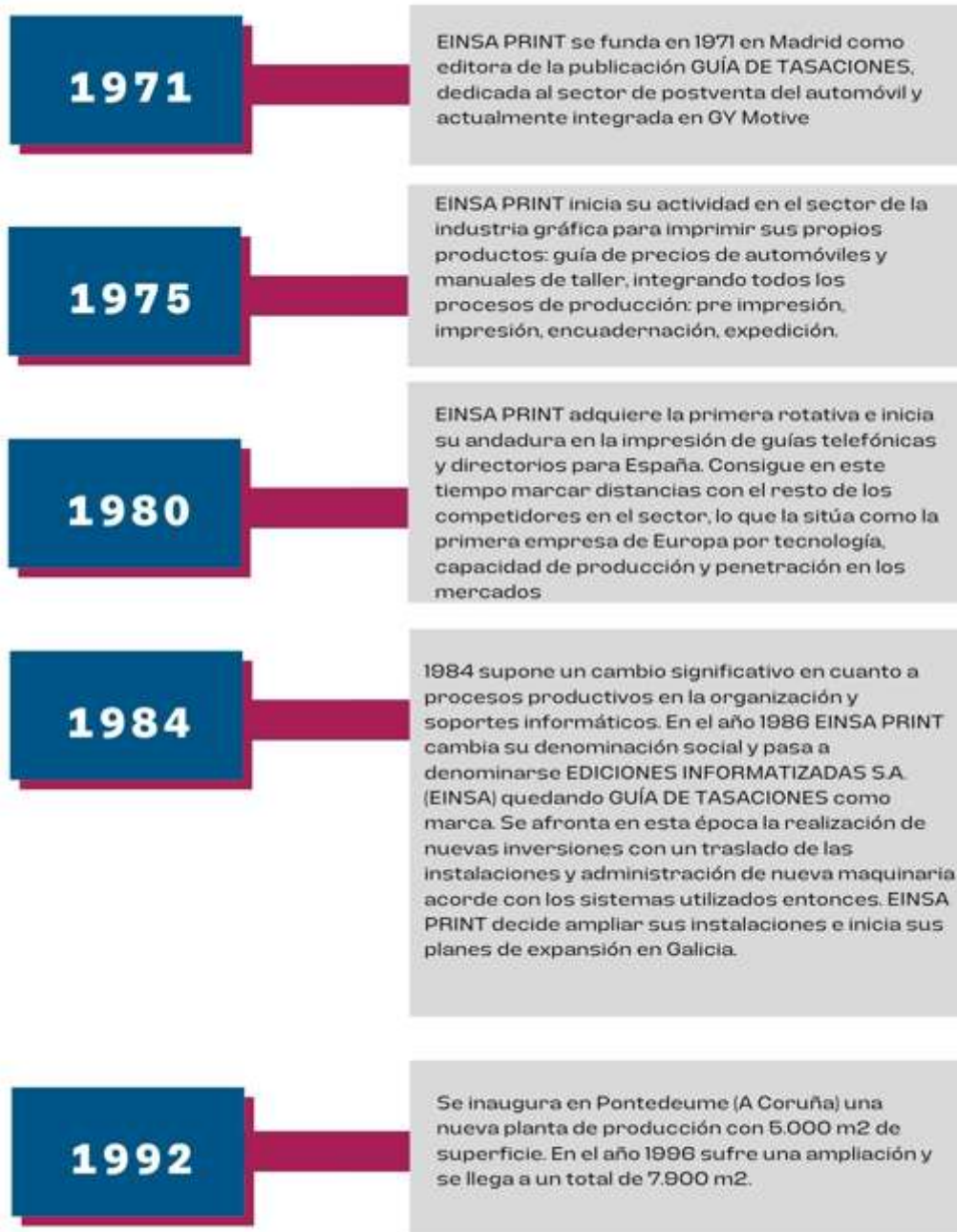
Dentro del sector logístico, ofrecemos una amplia tipología de servicios, entre los que destacamos:

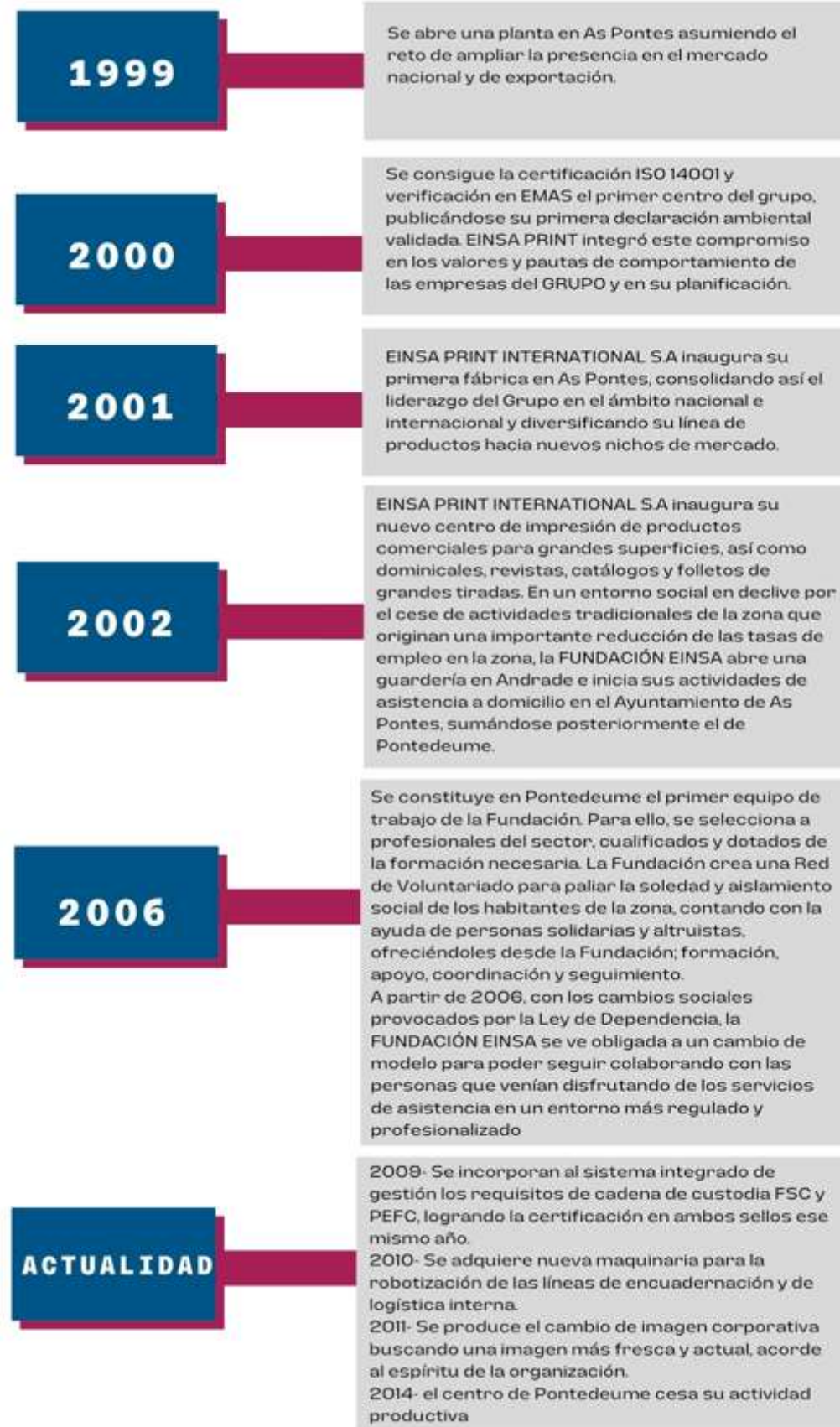
- Servicio de Almacenaje
- Transporte y distribución
- Servicios Auxiliares
- Servicios Náuticos
- Parking industrial

EINSA SOURCING entiende las necesidades y responde a las preocupaciones de cada cliente de un modo riguroso y a la vez flexible.



1.2. Nuestra historia





1.3. Misión, Visión y Valores corporativos

MISIÓN

Desarrollo eficiente y sostenible de las actividades de impresión y logística en sectores que exigen un alto nivel de competitividad, respondiendo a la demanda del mercado en un mundo globalizado, con experiencia y tecnología.

VISIÓN

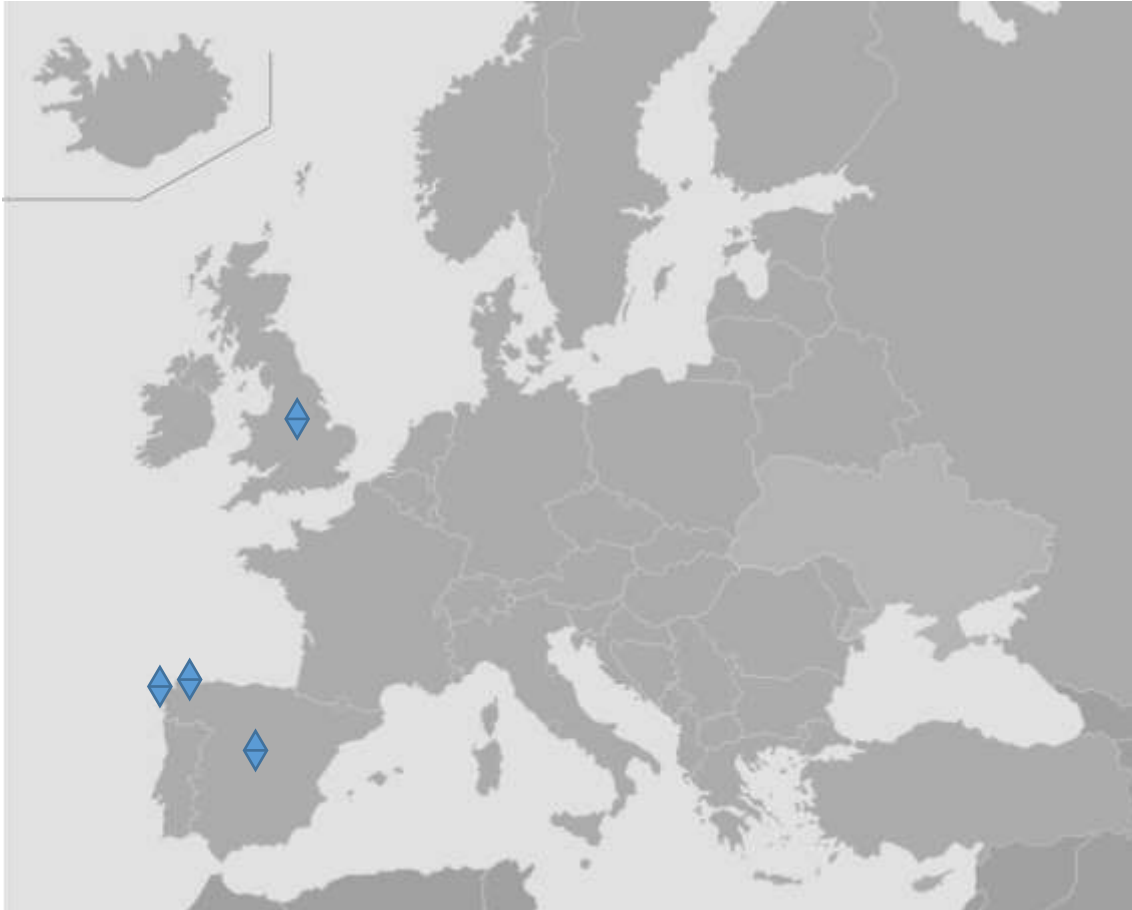
Integración de procesos que permiten optimizar las sinergias existentes de cara a obtener la máxima rentabilidad en las actividades que desarrollamos.

VALORES

- **LIDERAZGO:** Nuestro compromiso empresarial exige una gestión que lidere nuestros proyectos con una visión de largo plazo, buscando el interés general de la compañía.
- **TALENTO:** Conscientes de lo importante que es la creación y retención de talento en nuestros equipos, promovemos acciones de formación continua ofreciendo oportunidades de mejora profesional y crecimiento personal que favorezcan la implicación de la plantilla en todos los niveles de la organización.
- **MARCA:** Una relación duradera con los clientes basada en la calidad de nuestros productos y una gestión transparente con nuestros grupos de interés son el pilar de la Marca de la compañía.
- **COMPROMISO:** El desarrollo del entorno en el que operamos forma parte de nuestro compromiso empresarial, por ello nos involucramos activamente con los distintos actores locales de la sociedad a través de la **FUNDACIÓN EINSA**.

1.4. Nuestros centros de trabajo

EINSA PRINT cuenta, a la finalización de 2021, con un total de 4 centros de trabajo repartidos en diferentes países: España y Reino Unido.



EINSA PRINT ESPAÑA

Teide, 3 - planta 1ª
Parque Empresarial La Marina
28703 San Sebastián de los
Reyes
Madrid (Spain)

PLANTA DE AS PONTES

Ctra Cabanas - As Pontes s/n
Pl. Penapurreira
E-15328 A Coruña (Spain)

PLANTA DE ANDRADE

Ctra. Campolongo-Monfero Km
0,4
15614 Andrade, Pontevedra
A Coruña (Spain)

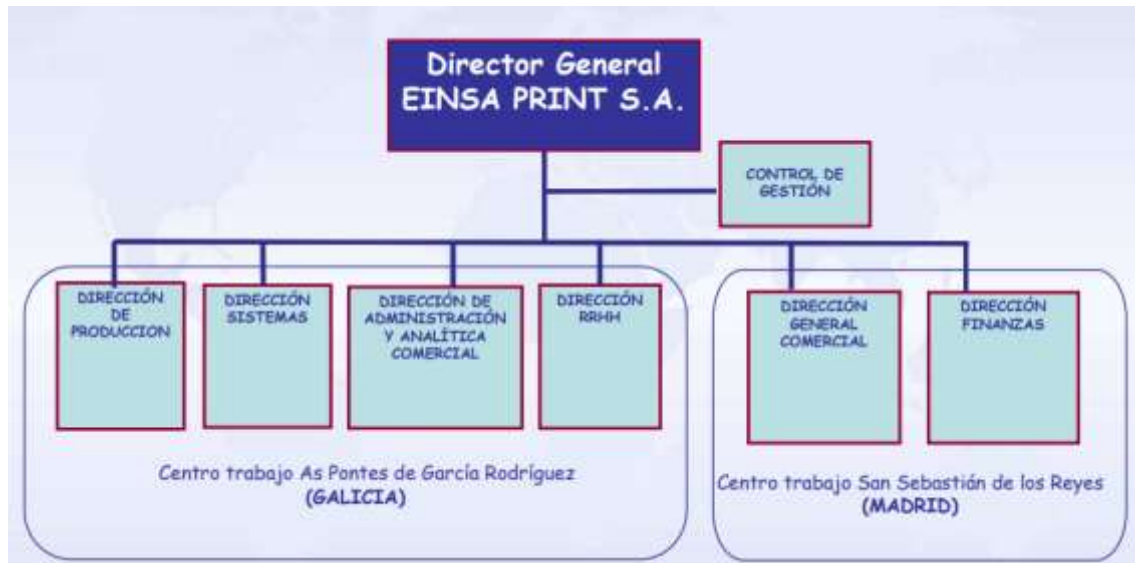
EINSA PRINT REINO UNIDO

Aldershot Enterprise Centre
Mandora House, Gallwey Road
Aldershot, Hants GU11 2DD
Reino Unido

1.5. Modelo organizativo

GRUPO EINSA dispone de una estructura organizativa para EINSA PRINT y otra para su filial EINSA SOURCING para cuya gestión existen departamentos corporativos comunes que dan servicio a las todas las empresas del grupo (Finanzas, Recursos Humanos, Control Gestión, Tecnológica / Sistemas, Administración y Analítica):

EINSA PRINT



EINSA SOURCING



2. Análisis de materialidad

2.1. Grupos de interés

El estado de información no financiera permite al GRUPO EINSA poner a disposición de sus grupos de interés los datos relativos al ejercicio 2021 de aquellas materias, que, no teniendo carácter financiero, resultan de especial interés.

El GRUPO EINSA cuenta con una definición de grupos de interés como parte de su sistema de gestión. Además de la propia definición, realiza una agrupación y clasificación de los más representativos, según capacidad de gestión y capacidad de influencia:



2.2. Comunicación

Para garantizar una comunicación eficaz y fluida con nuestros grupos de interés, contamos con canales de comunicación que garantizan el acceso a la información de las distintas partes interesadas y permiten, de esta forma, conocer sus necesidades de forma más directa y adaptada. A continuación, se relacionan los principales canales de comunicación existentes y los grupos de interés a los que afectan:

CANALES DE COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS	ACCIONISTAS	PERSONAS	CLIENTES	SOCIEDAD	PROVEEDORES
Página Web					
Buzón de sugerencias					
Línea abierta					
Tablones de anuncios					
Whats app					

Canal de denuncias		e			
Correo electrónico corporativo		e			
Comité de seguridad y salud		e			
Comité de igualdad	e	e			
Reuniones de departamentos		e			
Formación		e			
Jornadas de comunicación	e	e	e	e	

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

La organización cuenta con 3 canales de comunicación como principales:

- **Buzón de sugerencias:** buzones ubicados en distintas zonas de la fábrica/oficinas en los que el personal puede dejar sus quejas/sugerencias, etc. Éstas son recogidas por parte del Dpto. de RRHH y se da respuesta a cada una de ellas a través de nuestro canal de comunicación Línea abierta.
- **Línea abierta:** es un documento que se envía por correo electrónico a todos los empleados de la compañía para informar de cualquier novedad, así como para dar respuesta a las quejas/sugerencias del Buzón de Sugerencias.
- **Tablones de anuncios:** donde se cuelga todo tipo de documentación/información que pueda ser de interés para los empleados (ej: temas de gestión de calidad y medio ambiente, temas de PRL, temas de RRHH, nuevos procedimientos, temas de igualdad, etc.).

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA.

Nuestra organización se comunica principalmente a través de sus páginas web corporativas:

<https://www.einsa.com/historia/>

<https://einsasourcing.com/>

2.3. Análisis de materialidad

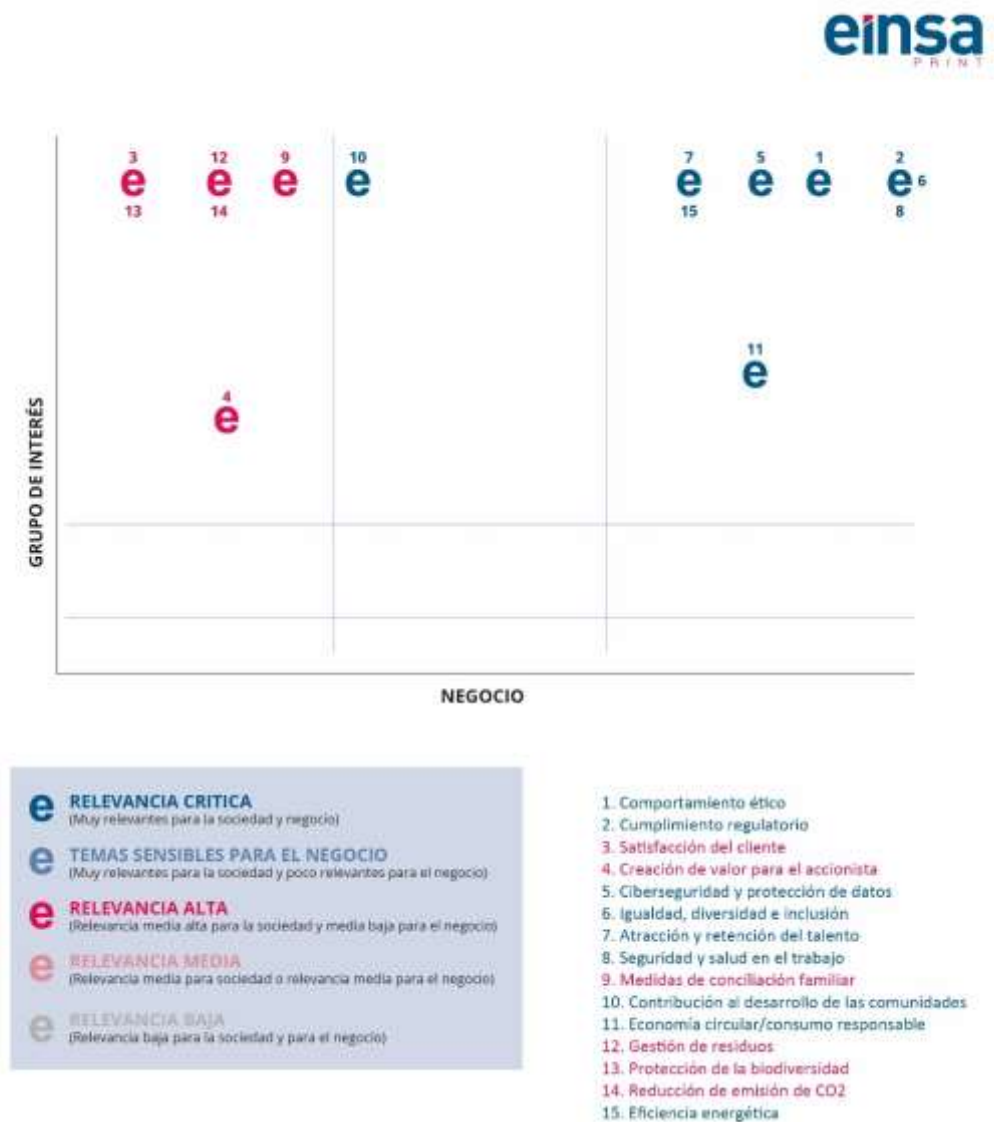
El Análisis de Materialidad de GRUPO EINSA 2021 se refiere a las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés. A partir de este análisis, se han evaluado los temas materiales sobre cada Grupo de Interés, identificando las fuentes de información más representativas para cada uno de ellos.

El estudio de la materialidad 2021 se ha desarrollado sobre 16 temas relevantes en materia de sostenibilidad y que han sido identificados a partir de análisis de estudios sectoriales e intersectoriales. Los temas analizados, en relación a sus correspondientes categorías, han sido:

CATEGORÍAS	LISTA DE TEMAS
ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	Comportamiento ético
ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	Cumplimiento regulatorio
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y ACCIONISTA	Satisfacción del cliente
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y ACCIONISTA	Creación de valor para el accionista
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Ciberseguridad y protección de datos
ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	Igualdad, diversidad e inclusión
RELACIONES LABORALES	Atracción y retención del talento
RELACIONES LABORALES	Seguridad y salud en el trabajo
RELACIONES LABORALES	Medidas de conciliación familiar
IMPACTO SOCIAL	Contribución al desarrollo de las comunidades
MEDIOAMBIENTE	Economía circular/consumo responsable
MEDIOAMBIENTE	Gestión de residuos
MEDIOAMBIENTE	Protección de la biodiversidad
MEDIOAMBIENTE	Reducción de emisión de CO2
MEDIOAMBIENTE	Eficiencia energética

En el presente informe se analizan la totalidad de los asuntos materiales si bien únicamente se informa del desempeño de aquellos valorados como significativos en virtud de las variables anteriores mencionadas.

El análisis de los 16 temas relevantes ha dado como resultado:



2.4. Análisis de riesgos no financieros

El modelo de gestión de riesgos de EINSA se ha definido a nivel GRUPO. Cada uno de los procesos se encuentra sometido a un proceso de seguimiento y/o evaluación, además de la identificación de los mismos. Los responsables de cada proceso, son los responsables de impulsar y revisar las acciones que afectan a cada ámbito de actuación del GRUPO.

Además, todas nuestras políticas se revisan de manera periódica y se actualizan con el objetivo de alcanzar los mejores resultados.









En el presente Estado de Información No Financiera se analizan los riesgos a la luz de las medidas implantadas en el grupo para la prevención de los mismos.

RIESGOS NO FINANCIEROS	MEDIDAS IMPLANTADAS
PENALES, CORRUPCIÓN Y SOBORNO	Código ético Canal de denuncias Plan de formación
DERECHOS HUMANOS	Código de conducta
MEDIOAMBIENTE	Plan de formación Código de conducta Política integrada de Gestión Sistema de gestión ambiental Reglamento EMAS
SOCIALES	Código de conducta Plan de igualdad Convenio colectivo de aplicación Plan de prevención de riesgos laborales Formación básica en materia de seguridad laboral Protocolo de acoso Protocolo de violencia de género
DESARROLLO SOSTENIBLE	Plan empresarial Código de conducta
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	Procedimiento evaluación de proveedores
SUBVENCIONES Y AYUDAS	Código de conducta Plan de prevención de Riesgos penales

GRUPO EINSA, frente a los diferentes riesgos que pueda darse en las diferentes áreas, cuenta con medidas específicas encaminadas a minimizar y evitar la producción de tales riesgos. El análisis concreto de las políticas y medidas adoptadas ha sido objeto del presente informe de Estado de Información no Financiera.

2.5. Nuestros retos

A partir del resultado del análisis de materialidad y de las evaluaciones de nuestros sistemas de gestión, GRUPO EINSA plantea los siguientes objetivos:

ODS RELACIONADO	BLOQUES DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	OBJETIVO
  	INFORMACIÓN CORPORATIVA	Potenciar la inserción de mercados internacionales en el continente africano
		Creación de nuevas alianzas estratégicas
		Reforzar la ciberseguridad
		Definición de nuevo manual de acogida actualizado
		Incremento de la formación técnica y específica de la plantilla
 	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	Reducir el ratio de consumo eléctrico
		Reducir el ratio de consumo de gas
		Reducir la generación de agua de lavado de rotativas
		Reducir generación de absorbentes usados
		Reto EINSA Sourcing 2022 obtención del certificado del Sistema Integrado de Gestión conforme a ISO 9001:2015
		Sustitución paulatina de fluorescentes por LED
 	IMPACTO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	Definición y aprobación del Plan de igualdad para EINSA PRINT y EINSA SOURCING
		Evaluación de los riesgos factores psicosociales y priorización de medidas resultantes
	CORRUPCIÓN Y SOBORNO	Seguimiento y mejora continua del Sistema de cumplimiento normativo.

3. Medioambiente

GRUPO EINSA se encuentra comprometido con el Medioambiente y el Desarrollo Sostenible, aspectos que adquieren cada día más relevancia en la agenda social.

Así, EINSA PRINT S.A. (los centros de Madrid y As Pontes) cuenta con un sistema integrado de gestión para dar cumplimiento a los requisitos de los siguientes estándares internacionales:

- ISO 9001 GESTIÓN DE LA CALIDAD
- ISO 14001 GESTIÓN AMBIENTAL
- REGLAMENTO EMAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
- CERTIFICACIÓN CADENA DE CUSTODIA FSC® y PEFC,



Las certificaciones EMAS e ISO 14001 son garantía de nuestra voluntad de realizar una correcta gestión de residuos y de minimizar su generación, así como de reducir el impacto ambiental de nuestros productos y servicios.



Las certificaciones en cadena de custodia FSC® y PEFC garantizan que aquellos de nuestros productos que incluyan alguno de estos dos logos se imprimieron en papel fabricado con madera procedente de bosques gestionados para conseguir un equilibrio social, económico y medioambiental de los mismos.

Además, GRUPO EINSA es miembro fundador en España del Programa Global Compact, una iniciativa de la ONU cuyo objetivo es impulsar políticas éticas y adoptar un compromiso global de sostenibilidad. Se trata de una iniciativa voluntaria integrada por empresas responsables que se comprometen a crear un mercado global “más estable, justo y abierto”.



Los impactos ambientales generados por el GRUPO EINSA son variados, ya que su actividad es heterogénea, siendo su principal impacto medioambiental el generado en la industria gráfica de EINSA PRINT S.A. En este sentido, los siguientes apartados de este informe se referirán principalmente a los impactos, acciones preventivas y otros proyectos llevados a cabo por GRUPO EINSA para la reducción de su afección al medio ambiente, si bien, los datos cuantitativos se presentan de forma agregada para todas las sociedades tal y como se indican en las tablas correspondientes.

Los recursos económicos dedicados a la gestión ambiental en las actividades se registran en las cuentas anuales corporativas. Estos gastos se derivan mayoritariamente en el tratamiento de residuos y la gestión medioambiental para poder minimizar el impacto.

Las compañías del GRUPO EINSA han suscrito las correspondientes pólizas anuales de responsabilidad civil general, que incluyen las responsabilidades medioambientales provocadas por incidentes de distinta naturaleza y magnitud.

En cuanto a la adaptación de la actividad de las compañías de GRUPO EINSA al cambio climático, no se considera que exista una relación directa por la cual las organizaciones puedan verse directamente afectadas a corto plazo, por lo que no se han previsto acciones en este sentido.

CONTROL DE CONSUMOS AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS

Los consumos de recursos realizados durante la ejecución de nuestras actividades son asumidos por GRUPO EINSA a excepción de la sede de Reino Unido, la cual no se dispone de control sobre los mismos.

La compañía ejerce el debido control sobre las materias primas utilizadas para la realización de sus actividades, procurando en todo momento aumentar la eficiencia en su utilización:

CONSUMOS MATERIAS PRIMAS 2021	Consumo (Kg)
Papel	53.431.845
Tinta	1.401.513
Planchas	96.387
Cola	186.792
Silicona	134.800

Grupo EINSA adquiere el 100% del papel que utiliza en su actividad con certificado en cadena de custodia.

Desde GRUPO EINSA se realiza un uso responsable de los consumos energéticos y de agua, procurando reducir las ratios de consumo por unidad de producción a través de controles internos y revisiones periódicas incluidas como sistemáticas en nuestros sistemas de gestión.

A continuación, se proporcionan los datos cuantitativos para el ejercicio 2021:

CONSUMOS ENERGÉTICOS 2021	Consumo	Emisiones GEI
Energía eléctrica	17.672.772 KWh	2.474,19 T CO2 eq
Gasoil	306.232 l	75,21 T CO2 eq
Gas natural	15.495.990 KWh	2.820,09 T CO2 eq
Agua	18.482 m ³	ND

Además, se han producido fugas de los equipos de aire acondicionado de la compañía, que han generado 65,79 T CO₂ eq.

El Grupo Einsa ha consumido en 2021 un total de 17.672.772 KWh de los que 8.765.695 KWh provienen de fuentes renovables (49,6%).

El 99,8 % del consumo de gasoil es debido a los 24 vehículos de la flota que dispone EINSA SOURCING.

El ratio de consumo de agua ha crecido en 2021 frente a 2020 un 2,52% debido a una fuga que se produjo a finales del mes de octubre y no se detectó hasta el mes de noviembre. En el periodo enero-septiembre el ratio era un 7,80% menor.

La compañía no cuenta por el momento con fuentes de energía renovable, si bien, podría ser uno de los retos medioambientales a incorporar en los próximos ejercicios.

SEGUIMIENTO OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES 2021

- REDUCCIÓN DEL RATIO DE CONSUMO ELÉCTRICO POR UD DE PRODUCCIÓN:

Durante el año 2020 se modificó la climatización de las instalaciones de los centros de producción y se realizó una auditoría para detectar pérdidas de soplado que fueron solventadas durante el año 2021. Además, se han revisado y arreglado los equipos, se instalaron llaves de corte en las máquinas para trabajar sólo las horas de producción y cambiado la iluminaria en los centros de As Pontes, por iluminaria LED.

A pesar de estas actuaciones, el ratio de consumo eléctrico ha crecido un 2,8 frente al valor de 2020 debido al aumento de los trabajos de grapa y corte frente a la bajada de trabajos encuadrados en rústica, a lo que hay que añadir el consumo residual de las máquinas.

- REDUCCIÓN DEL RATIO DE GENERACIÓN DE AGUA DE LAVADO DE ROTATIVAS:

En el año 2021 se elevó el ratio de consumo en un 3,69% frente a 2020, debido a que los cauchos actuales consumen más detergentes ya que precisan de una mayor frecuencia de lavado. Se investigará el comportamiento de otros cauchos, para estudiar su comportamiento durante 2022 y, en función de los resultados, poder sustituir los actuales.

CONTROL SOBRE EMISIONES

EMISIONES SONORAS

Las actividades desarrolladas en GRUPO EINSA no son potencialmente generadoras de emisiones acústicas significativas, en lo que se refiere a ruido ambiental.

En el año 2020, se realizaron mediciones de ruido en los centros de trabajo de As Pontes en diferentes puntos del perímetro para dar cumplimiento al Real Decreto 1367/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003 de 17 noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas; dando, como resultado que la compañía se encuentra dentro de los parámetros establecidos. La próxima medición esta planificada para el año 2025.

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Los centros de trabajo afectados por la normativa de iluminación exterior (Real Decreto 1890/2008) dan cumplimiento al mismo, bien adoptando las medidas planteadas por el texto legal, bien a partir de las recomendaciones de los auditores energéticos con motivo de las auditorías energéticas reglamentarias.

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

La planta de As Pontes, debido a su actividad, es el único de los centros de trabajo del GRUPO que dispone de focos de emisión a la atmósfera.

En el año 2021 se realizaron mediciones por un organismo de control autorizado (OCA) conforme a la normativa aplicable, resultando todos los parámetros de emisión dentro de los límites legales establecidos. Al ser un centro de trabajo clasificado en el Grupo B según el RD 100/2011, las próximas mediciones de parámetros de combustión se realizarán en el año 2023.

Para los compuestos orgánicos volátiles (COV's) se ha tomado como referencia el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. La compañía se encuentra dentro de los límites legales.

Las emisiones anuales totales de gases efecto invernadero respecto al alcance 1 y 2 del GRUPO durante el año 2021 fueron de 5.435,28 t de CO₂ eq.

Para el cálculo, se han utilizado los factores de emisión que aparecen en el informe "Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" publicado por Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico en abril de 2021 y para las fugas de aire acondicionado el informe de la empresa mantenedora.

ECONOMÍA CIRCULAR

La economía circular se presenta como un método de aprovechamiento de recursos donde prevalece la reducción y reutilización y el reciclaje de los elementos. En GRUPO EINSA trabajamos con el fin de optimizar el consumo de los recursos y promover que los bienes usados no abandonen el ciclo de vida, ya sea con el mismo o con un nuevo uso.

En el desarrollo de las políticas y gestión de los residuos, aplica la jerarquía en relación a la prevención, reutilización, reciclado, valorización y eliminación en último caso.

En cuanto a la prevención, la gestión y control operacional de los residuos permite gestionar de forma eficiente los residuos generados y fomentar las acciones de reducción en origen. Los residuos que genera GRUPO EINSA son gestionados a través de gestores autorizados.

GRUPO EINSA promueve la economía circular a través de la reutilización de recursos de distintas tipologías y naturaleza.

Una de las acciones llevadas a cabo por la organización, es la reutilización de los palets de madera. En el año 2021 hemos visto reducido el destino de residuos no peligrosos de madera en un 50,62 % respecto al año anterior, debido a su reutilización o venta de los mismos.

Otra vía de reutilización o reciclado de residuos es la disposición de una red de conductos de ventilación para la extracción del polvo y viruta generada del papel en el centro de As Pontes.

Estas partículas son transformadas en briquetas de papel, las cuales son valorizadas a través de gestor autorizado. En el 2021 se han generado un total de 129 t.

Con el resto de residuo de papel (papelote) se forman balas, las cuales son destinadas a fabricantes de papel para su nueva transformación. Gracias a este sistema, en el año 2021 se han gestionado 10.645 t de papel que ha sido reutilizado y convertido en nuevos productos, evitando su depósito definitivo en vertedero.

Se presentan los principales resultados de los residuos generados en 2021:

Residuos No Peligrosos	Cantidad (Kg)
Papelote	10.645.060
Chatarra	269.460
Briquetas	129.080
Planchas de impresión	86.460
Agua con barniz	40.818
Envases mezclados	32.960
Madera	27.900
Fleje	9.000
Equipos electrónicos desechados	8.460
Aguas de filtrado	8.227
Plástico	5.440
Escombros	3.940
Tóner usado	13
TOTAL	9.943.266

Residuos Peligrosos	Cantidad (Kg)
Agua de lavado de rotativas	36.439
Colas diluidas en agua	14.795
Absorbentes usados	12.540
Revelador	12.327
Lodos de tintas	9.636
GRG 's y envases vacíos	7.979
Barniz caducado	4.528
Baterías de plomo	3.581
Goma	2.447
Disolvente orgánico no halogenado	1.600
Aceite usado	999
Aerosoles usados	112
Tubos fluorescentes	61
Pilas usadas	15
TOTAL	107.059

PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El centro de EINSA PRINT en As Pontes tiene una superficie construida de 49.439 m², mientras que el de Andrade cuenta con una superficie de 13.400 m². Nuestros centros de trabajo se encuentran únicamente en terrenos urbanizables y en zonas de uso predominantemente industrial. En ningún caso, nuestras organizaciones operan sobre terrenos no legalizados para las actividades realizadas o en áreas de especial protección.

REDUCCIÓN DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO

La compañía no realiza una actividad relacionada con el sector alimentario, por lo que no cuenta con medidas específicas para la prevención y reducción de este tipo de residuos.

4. Personas

El valor diferencial en GRUPO EINSA es nuestro propio capital humano. La creación de empleo estable y de calidad no es simplemente un compromiso de hemos asumido desde el GRUPO, sino que es considerado por la organización como un deber y una responsabilidad.

CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

GRUPO EINSA dispone de una política de principios laborales principales basada en los siguientes principios fundamentales:

- La empresa no utiliza mano de obra infantil
- La empresa se compromete a la eliminación toda forma de trabajo forzoso
- Asegura que no haya discriminación en el empleo y la ocupación
- La empresa respeta la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.

En GRUPO EINSA se realizan dos tipos fundamentales de contratación, en función del puesto a cubrir. Los puestos de taller son, por lo general, cubiertos a través de agencias de colocación y ETTs y los puestos cualificación superior se realizan a través de una consultora especializada que previamente realiza una selección de los candidatos con las especificaciones que GRUPO EINSA aporta, siendo nosotros como organización el que realiza la selección final.

A través de este sistema con intermediación de tercera parte, nos aseguramos de la aplicación de criterios de igualdad efectiva en el proceso de acceso a la compañía.

Todos los empleados del GRUPO EINSA se encuentran al amparo del convenio colectivo aplicable en cada caso. Se cuenta con distintos convenios de aplicación, siendo el más relevante el de nuestra actividad principal, las artes gráficas.

DATOS EMPLEO EINSA PRINT, S.A.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional

Empleados por rango de edad	Hombre	Mujer	Total
1. Menor de 30			
2. Entre 30 y 50	134,5	46,0	180,5
3. Mayor de 50	69,1	13,3	82,4
Total	204	59	263

Distribución por género y categoría profesional	Hombre	Mujer	Total
Auxiliares Administrativos	1,1	2,1	3,2
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	5,3	2,6	7,9
Ingenieros y Licenciados.	8,4	2,0	10,4
Jefes Administrativos y de Taller	21,0	3,0	24,0
Oficiales Administrativos	18,9	18,5	37,4
Oficiales de primera y segunda	123,6	23,1	146,7
Oficiales de tercera y Especialistas	25,3	8,1	33,4
Total general	204	59	263

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Tipo de contrato por género	Indefinido	Temporal	Total
Hombre	202,6	1,0	203,6
Mujer	58,9	0,5	59,4
Total general	261	1	263

Tipo de contrato y edad	Indefinido	Temporal	Total
1. Menor de 30			
2. Entre 30 y 50	179,4	1,1	180,5
3. Mayor de 50	82,1	0,4	82,4
Total general	261	1	263

Tipos de contrato por categoría profesional	Indefinido	Temporal	Total
Auxiliares Administrativos		3,2	3,2
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados		7,9	7,9
Ingenieros y Licenciados.		10,4	10,4
Jefes Administrativos y de Taller		24,0	24,0
Oficiales Administrativos		37,0	37,4
Oficiales de primera y segunda		146,7	146,7
Oficiales de tercera y Especialistas		32,3	33,4
Total general	261	1	263

Tipo de jornada por género	J. Completa	J. Parcial	Total
Hombre	202,4	1,2	203,6
Mujer	48,1	11,2	59,4
Total general	251	12	263

Tipo de jornada y edad	J. Completa	J. Parcial	Total
1. Menor de 30			
2. Entre 30 y 50	169,2	11,3	180,5
3. Mayor de 50	81,4	1,1	82,4
Total general	251	12	263

Tipos de jornada por categoría profesional	J.Completa	J.Parcial	Total
Auxiliares Administrativos	3,2		3,2
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	7,0	0,9	7,9
Ingenieros y Licenciados.	10,0	0,4	10,4
Jefes Administrativos y de Taller	24,0		24,0
Oficiales Administrativos	33,9	3,5	37,4
Oficiales de primera y segunda	141,1	5,6	146,7
Oficiales de tercera y Especialistas	31,4	2,0	33,4
Total general	251	12	263

Remuneraciones medias desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

Retribución media por género y categoría	Hombre	Mujer	Total
Auxiliares y Oficiales Administrativos	25.487	24.950	25.215
Licenciados, Ingenieros, Peritos, Jefes Administ y de Taller	47.659	42.967	46.868
Oficiales de primera y segunda	24.704	20.626	24.062
Oficiales de tercera y Especialistas	18.781	19.812	19.031
Total general	27.760	24.575	27.045

Retribución media por género y edad	Hombre	Mujer	Total
1. Menor de 30			
2. Entre 30 y 50	24.895	22.858	24.376
3. Mayor de 50	33.498	30.989	33.109
Total general	27.760	24.575	27.045

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Brecha salarial por categoría	Hombre	Mujer	Brecha
Auxiliares y Oficiales Administrativos	25.487	24.950	2%
Licenciados, Ingenieros, Peritos, Jefes Administ y de Taller	47.659	42.967	10%
Oficiales de primera y segunda	24.704	20.626	17%
Oficiales de tercera y Especialistas	18.781	19.812	-5%
Total general	27.760	24.575	11%

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Número despidos por género	Hombre	Mujer	Total
Despidos	1	0	1
Total	1	0	1

Número despidos por edad	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50	Total
Despidos	0	1	0	1
Total general	0	1	0	1

Número despidos por categoría profesional	Total
Auxiliares y Oficiales Administrativos	
Licenciados, Ingenieros, Peritos, Jefes Administ y de Taller	
Oficiales de primera y segunda	1
Oficiales de tercera y Especialistas	
Total general	1

Cambios registrados en la plantilla en 2021

Número de altas 2021 por sexo	Total
Hombre	4
Mujer	2
Total general	6

Número de altas 2021 por sexo y rango de edad	1.Menor 30	2. 30 - 50	3.Mayor 50	Total general
Hombre		4		4
Mujer		1	1	2
Total general		5	1	6

Número de bajas 2021 por sexo	Total
Hombre	10
Mujer	4
Total general	14

Número de bajas 2021 por sexo y rango de edad	1.Menor 30	2. 30 - 50	3.Mayor 50	Total general
Hombre		8	2	10
Mujer		2	2	4
Total general		10	4	14

Con un número de altas de 263 personas en 2021 y 14 bajas registradas, se observa una rotación en el ejercicio del 5%.

DATOS EMPLEO EINSA SOURCING, S.A.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional

Empleados por rango de edad	Hombre	Mujer	Total
1. Menor de 30	0,2		0,2
2. Entre 30 y 50	53,2	9,0	62,2
3. Mayor de 50	12,5	2,0	14,5
Total	66	11	77

Distribución por género y categoría profesional	Hombre	Mujer	Total
Auxiliares Administrativos	0,4		0,4
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	2,0	0,5	2,5
Ingenieros y Licenciados.	1,2		1,2
Jefes Administrativos y de Taller	10,0	1,0	11,0
Oficiales Administrativos	2,3	5,5	7,8
Oficiales de primera y segunda	49,0	4,0	53,0
Oficiales de tercera y Especialistas	1,0		1,0
Total general	66	11	77

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Tipo de contrato por género	Indefinido	Temporal	Total
Hombre	64,9	1,0	65,9
Mujer	10,5	0,5	11,0
Total general	75	2	77

Tipo de contrato y edad	Indefinido	Temporal	Total
1. Menor de 30	0,2		0,2
2. Entre 30 y 50	60,6	1,6	62,2
3. Mayor de 50	14,5		14,5
Total general	75	2	77

Tipos de contrato por categoría profesional	Indefinido	Temporal	Total
Auxiliares Administrativos	0,4		0,4
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	2,0	0,5	2,5
Ingenieros y Licenciados.	0,9	0,3	1,2
Jefes Administrativos y de Taller	10,3	0,7	11,0
Oficiales Administrativos	7,8		7,8
Oficiales de primera y segunda	53,0		53,0
Oficiales de tercera y Especialistas	1,0		1,0
Total general	75	2	77

Tipo de jornada por género	J.Completa	J.Parcial	Total
Hombre	65,6	0,4	65,9
Mujer	9,5	1,5	11,0
Total general	75	2	77

Tipo de jornada y edad	J.Completa	J.Parcial	Total
1. Menor de 30	0,2		0,2
2. Entre 30 y 50	60,7	1,5	62,2
3. Mayor de 50	14,2	0,4	14,5
Total general	75	2	77

Tipos de jornada por categoría profesional	J.Completa	J.Parcial	Total
Auxiliares Administrativos		0,4	0,4
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	2,5		2,5
Ingenieros y Licenciados.	1,2	0,0	1,2
Jefes Administrativos y de Taller	11,0		11,0
Oficiales Administrativos	6,3	1,5	7,8
Oficiales de primera y segunda	53,0		53,0
Oficiales de tercera y Especialistas	1,0		1,0
Total general	75	2	77

Remuneraciones medias desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

Retribución media por género y categoría	Hombre	Mujer	Total
Auxiliares y Oficiales Administrativos	21.556	21.727	21.671
Licenciados, Ingenieros, Peritos, Jefes Administ y de Taller	33.475	27.525	32.852
Oficiales Administrativos	20.539	21.727	21.373
Oficiales de primera y segunda y tercera y Especialistas	21.493	19.399	21.338
Total general	23.898	21.696	23.582

Retribución media por género y edad	Hombre	Mujer	Total
1. Menor de 30	23.626		23.626
2. Entre 30 y 50	23.663	21.873	23.402
3. Mayor de 50	24.899	20.895	24.348
Total general	23.898	21.696	23.582

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Brecha salarial por categoría	Hombre	Mujer	Brecha
Auxiliares y Oficiales Administrativos	21.556	21.727	-1%
Licenciados, Ingenieros, Peritos, Jefes Administ y de Taller	33.475	27.525	18%
Oficiales Administrativos	20.539	21.727	-6%
Oficiales de primera y segunda y tercera y Especialistas	21.493	19.399	10%
Total general	23.898	21.696	9%

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Número despidos por género	Hombre	Mujer	Total
Despidos	3		3
Total	3		3

Número despidos por edad	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50	Total
Despidos	1	2	0	3
Total general	1	2	0	3

Número despidos por categoría profesional	Total
Auxiliares Administrativos	
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	
Ingenieros y Licenciados.	2
Jefes Administrativos y de Taller	
Oficiales Administrativos	
Oficiales de primera y segunda	1
Oficiales de tercera y Especialistas	
Total general	3

Cambios registrados en la plantilla en 2021

Número de altas 2021 por sexo	Total
Hombre	18
Mujer	1
Total general	19

Número de altas 2021 por sexo y rango de edad	1. Menor 30	2. 30 - 50	3. Mayor 50	Total general
Hombre	1	16	1	18
Mujer		1		1
Total general	1	17	1	19

Número de bajas 2021 por sexo	Total
Hombre	6
Mujer	
Total general	6

Número de bajas 2021 por sexo y rango de edad	1. Menor 30	2. 30 - 50	3. Mayor 50	Total general
Hombre	1	4	1	6
Mujer				
Total general	1	4	1	6

Con un número de altas de 77 personas en 2021 y 6 bajas registradas, se observa una rotación en el ejercicio del 8%.

Remuneración total de los consejeros y directivos

El Grupo EINSA cuenta con seis consejeros (3 hombres y 3 mujeres). La retribución del Consejo en 2021 ha sido de 515.463,48 €. Por motivos de confidencialidad se ha decidido no informar en el Estado de Información No Financiera acerca de datos de retribución media, o datos por sexo.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

Las jornadas laborales de GRUPO EINSA son diferentes en función de la compañía.

- EINSA PRINT: nuestro centro de trabajo opera todos los días del año a excepción de algunos festivos nacionales puntuales: el 01 y 06 de enero, el 25 de Julio, el 25 de diciembre y las tardes del 24 y 31 de diciembre. El personal de oficinas trabaja principalmente a jornada partida y el personal de taller trabaja a turnos.
- EINSA SOURCING: dispone de horarios similares a los de EINSA PRINT y es adaptado en función de las necesidades del cliente y las necesidades operativas de la organización.

En términos de Flexibilidad horaria y laboral, en aquellos puestos y áreas que la organización y carga productiva así lo permita, existe una franja horaria para la entrada y la salida al trabajo, y la posibilidad de comprimir la jornada en los meses de julio y agosto con el objetivo de ayudar a conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores.

- **RESULTADOS DE ABSENTISMO**

Nº HORAS DE ABSENTISMO			
Sociedad	Femenino	Masculino	Totales
EINSA PRINT	11.374,58	41.707,64	53.082,22
EINSA SOURCING	91,62	6.116,99	6.208,61

- **DESCONEXIÓN LABORAL**

GRUPO EINSA dispone de prácticas no documentadas de desconexión laboral en la que consiste en la no realización de llamadas y contestación de emails fuera de horario laboral. Este hecho es recogido en el documento de teletrabajo firmado por los empleados afectados por esta medida. La compañía no ha definido, por el momento, de forma documentada una política de desconexión laboral.

- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Durante el año 2021 han estado contratadas por el grupo un total de 5 personas con discapacidad:

EINSA PRINT: 3 personas. Aunque no se llega al porcentaje establecido por ley, la empresa Einsa Print cuenta con la aprobación de medida alternativa para el cumplimiento de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

EINSA SOURCING: 2 personas. Durante el año 2021 han estado contratadas por el grupo un total de 2 personas con discapacidad, por lo que se cumple con el % legalmente establecido.

- **CONCILIACIÓN FAMILIAR:**

En el año 2020, debido a la irrupción del Covid-19 se ha implantado el teletrabajo para el personal técnico y de oficina que puede trabajar a distancia. En un principio y durante el estado de alarma con un teletrabajo prácticamente al 100% parte de la plantilla y con un teletrabajo aproximado de un 50% una vez pasado el estado de alarma.

Esta medida ha sido muy bien acogida por la plantilla, ya que le permite una mayor flexibilización de su jornada ordinaria además de ser una herramienta indiscutible para facilitar la conciliación.

De hecho, y con independencia del COVID, es una medida que ya se ha instaurado en la compañía de continuidad para el año 2021, oficializando y documentado con la RLT dicha medida en Einsa Print

GRUPO EINSA promueve la conciliación laboral y familiar. Para ello, cuenta con medidas para facilitar la conciliación. Estas medidas son utilizadas por toda la plantilla, independientemente de su género:

- Permisos de paternidad
- Lactancia
- Cuidado de familiares
- Matrimonio
- Asistencia a boda de padres, hermanos/as, o hijos/as
- Matriculación en un centro oficial
- Reconocimiento de enseñanza

- Realización de trámites administrativos, accidentes.
- Reducción de la jornada laboral.

GRUPO EINSA dispone también de las siguientes medidas sociales y de conciliación por encima del cumplimiento del convenio colectivo, aplicables a la mayoría de la plantilla, que es la que está bajo el ámbito del convenio de las artes gráficas:

- Ayudar para el pago de guarderías de entre 30€ y 35€ al mes, para aquellos trabajadores que tengan hijos entre 0-3 años matriculados en la guardería.
- El pago de un seguro médico para el personal de estructura.
- Jornada anual de 1.760 horas.
- Mejora de los permisos y ausencias justificadas recogidos en convenio colectivo
- Facilitar la integración de la vida familiar y laboral; dependiendo del colectivo, se librarán la tarde del día del cumpleaños, en el ánimo de que buena parte de ese día se pueda estar en compañía de la familia más tiempo del ordinario.
- La posibilidad de solicitar un préstamo de entre 3.000 y 6.000 € al precio de interés legal del dinero, siempre y cuando se cumplan unos requisitos establecidos.
- Flexibilidad horario y laboral.

Durante el año 2021 han disfrutado de permisos de paternidad / maternidad las siguientes personas:

EINSA PRINT, S.A.

BAJAS MATERNIDAD/PATERNIDAD EINSA PRINT	
Hombres:	8
Mujeres:	3
Total:	11

Todo el personal (el 100%) que ha disfrutado de permiso maternidad / paternidad, ha regresado a su puesto de trabajo una vez finalizado dicho permiso.

En el 2021 se ha registrado, asimismo, una baja por riesgo en el embarazo y una excedencia por cuidado de familiar.

El 100% del personal que puede realizar teletrabajo se ha adherido al acuerdo de teletrabajo firmado con la RLT.

EINSA SOURCING, S.A.

BAJAS MATERNIDAD/PATERNIDAD GRUPO EINSA	
Hombres:	2
Mujeres:	0
Total:	2

Todo el personal (el 100%) que ha disfrutado de permiso maternidad / paternidad, ha regresado a su puesto de trabajo una vez finalizado dicho permiso.

El 100% del personal que puede realizar teletrabajo se ha adherido al acuerdo de teletrabajo firmado con la RLT.

FORMACIÓN

Desde el GRUPO EINSA trabajamos cada inicio de año en un programa formativo definido tras la evaluación de las necesidades detectadas en la organización. Los propios empleados pueden solicitar de forma proactiva formación durante todo el año a través de su inmediato superior, el cual se encarga de trasladar sus peticiones al departamento de RR.HH.

El plan de formación disponible es, por tanto, un documento vivo y se divide en formación técnica y estratégica. Además, la compañía aporta formación en idiomas en la que actualmente puede participar cualquier trabajador de la organización, independientemente del puesto que desempeñe.

HORAS DE FORMACIÓN-EINSA PRINT 2021			
CATEGORÍAS PROFESIONALES	Hombres	Mujeres	TOTAL
1 Auxiliares Administrativos	4	0	4
2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	74	226	300
3 Ingenieros y Licenciados	51	520	571
4 Jefes Administrativos y de Taller	206	306	512
5 Oficiales Administrativos	628	403	1.031
6 Oficiales de primera y de segunda	0	20	20
7 Oficiales de tercera y especialistas	0	12	12
TOTAL GENERAL	963	1.487	2.450

HORAS DE FORMACIÓN-EINSA SOURCING 2021			
CATEGORÍAS PROFESIONALES	Hombres	Mujeres	TOTAL
1 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	2	12	14
2 Ingenieros y Licenciados		16	16
3 Jefe Administrativo y de taller		47	47
4 Oficiales Administrativos	2	8	10
5 Oficiales de primera y segunda		224	224
TOTAL GENERAL	4	307	311

- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRUPO EINSA promueve la igualdad de oportunidades tanto de forma interna como en la sociedad en general. La compañía apuesta por una política de total inclusión, tanto en la selección y la promoción como en el acceso a la formación.

La compañía EINSA PRINT cuenta con un plan de igualdad desde 2015, que se ha ido renovando hasta 2021. Con la nueva normativa publicada en 2020, se ha dado por finalizado el previo y se ha comenzado el proceso de diagnóstico y nuevo plan en virtud de la normativa vigente. Existe una comisión negociadora del plan, así como una comisión de seguimiento de las medidas.

En 2021 se acometieron varias medidas dentro del plan de igualdad vigente a la fecha. En 2022 la organización acometerá el proyecto de definición y aprobación de su nuevo Plan de Igualdad conforme a la normativa vigente (RD 901/2020 y RD 902/2020) en el que se identificarán y planificarán las medidas pertinentes en función de los resultados alcanzados en el informe diagnóstico.

EINSA SOURCING se encuentra asimismo trabajando en su primer plan de igualdad. Esta organización no se encontraba obligada hasta la fecha por lo que no disponía de plan de igualdad previo.

La compañía EINSA PRINT cuenta con un protocolo contra el acoso sexual o por razón de sexo implementado con motivo del plan de igualdad vigente hasta 2021. Se ha establecido una comisión para el seguimiento de los posibles casos detectados, si bien, no se han registrado incidencias en el transcurso del ejercicio.

- **ACCESO PARA COLECTIVOS VULNERABLES**

En cuanto a la accesibilidad de nuestras instalaciones, EINSA PRINT cuenta con rampa de acceso en las instalaciones de As Pontes, así plazas de aparcamiento especiales para este colectivo. Las instalaciones de EINSA SOURCING, se encuentra a nivel de calle, tienen baños adaptados y plazas de garaje específicas, por lo que se cumple con los criterios básicos de accesibilidad aplicables.

En el escenario pandémico en el que nos encontramos, continuar con la formación e impulsar las competencias digitales de las personas con discapacidad intelectual ahora es prioritario. La FUNDACION EINSA a lo largo de este año 2021 trabaja adaptándose a un nuevo perfil y a la situación generada por el Coronavirus. La FUNDACIÓN promueve la incorporación de personal con discapacidad a las organizaciones del GRUPO a través de programas de capacitación ad-hoc en los que se realiza una importante labor de seguimiento por parte de un equipo experto y multidisciplinar.

La compañía cuenta con 5 personas con discapacidad en su plantilla a cierre del ejercicio 2021.

- **COLABORACIÓN CON ENTIDADES DE FORMACIÓN:**

Se cuenta con contratos con entidades de FP para la incorporación del personal en prácticas como complemento a la formación teórica. En 2021, sin embargo, no se ha podido acoger a ningún empleado en prácticas a causa del COVID.

SEGURIDAD Y SALUD EN GRUPO EINSA

GRUPO EINSA cuenta con un departamento de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) que presta servicios y soporte a todas las sociedades. Asimismo, suscribe anualmente un contrato con un servicio de prevención ajeno (SPA) para las especialidades técnicas y la vigilancia de la salud, el cual realiza visitas ordinarias a las instalaciones para, en función de los cambios realizados o la siniestralidad registrada por la organización, establecer las medidas oportunas. GRUPO EINSA realiza una labor proactiva de seguimiento en cuanto a las funciones de su SPA.

El departamento de PRL reporta al director de RRHH. El COMITÉ de SST realiza reuniones trimestrales donde se analiza el grado de avance de las políticas y los resultados de la siniestralidad, entre otros.

Principales controles realizados por el departamento de PRL:

- Las evaluaciones de riesgos laborales son revisadas anualmente, así como el cumplimiento de la actividad preventiva.
- Se realizan mediciones higiénicas conforme a un calendario de actuaciones en virtud de la legislación vigente: contaminantes químicos, físicos y de ruido con carácter anual. Los resultados se encuentran en límites legales.
- En el caso del ruido, existen zonas de especial intensidad. En estos casos, se proporcionan los EPIs necesarios en función de la ERL. Se entrega a los trabajadores protectores auditivos anatómicos para una mayor protección y comodidad.
- El GRUPO EINSA garantiza unas condiciones de trabajo seguro. Si existen incidencias, se procede al análisis, reparación y acción correctiva.
- Control sobre la normativa aplicable a través de un servicio especializado que comunican mensualmente las novedades legislativas aplicables. La mutua y el SPA también contribuyen a la actualización de la información en este sentido.

- RESULTADOS DE SINIESTRALIDAD

La siniestralidad de nuestra compañía no permite comparativo sectorial, ya que en el sector hay pocas empresas de nuestro tamaño o las empresas del sector cuentan con una plantilla mucho más reducida, por lo que los resultados no son comparables. Durante los últimos ejercicios la tasa de siniestralidad ha permanecido prácticamente constante (entre 13-16 accidentes anuales).

No se registran enfermedades profesionales. Las tintas utilizadas son al agua, no llevan disolventes, por lo que no generan afecciones a la salud de los empleados.

Valoración de los convenios colectivos aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo: las políticas establecidas por la empresa en materia de prevención de riesgos laborales son más exigentes que los convenios aplicables a nuestro personal.

Se muestran a continuación los resultados de siniestralidad del Grupo:

Nº ACCIDENTES LABORALES CON BAJA 2021			
	Femenino	Masculino	Totales
GRUPO EINSA	4	16	20

En 2021 la totalidad de los accidentes registrados han tenido categoría leve.

Las compañías del GRUPO no han registrado enfermedades profesionales en 2021.

Los índices de frecuencia y gravedad registrados en 2021 han sido:

ÍNDICES SINIESTRALIDAD 2021		
	Frecuencia	Gravedad
EINSA PRINT, S.A.	33,80	0,79
EINSA SOURCING, S.A.	21,31	0,82

- **FORMACIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE SST**

En GRUPO EINSA todos los empleados de nueva incorporación reciben una formación específica en Prevención de Riesgos Laborales. Esta formación, antes presencial, ha pasado a ser fundamentalmente online, desde la irrupción de la pandemia.

- **VIGILANCIA DE LA SALUD**

Los reconocimientos médicos anuales se realizan a partir de parámetros superiores al convenio, siguiendo protocolos médicos más exhaustivos para un mayor control. Asimismo, cuando una persona se encuentra de baja durante un periodo superior a 180 días, se le realiza un reconocimiento médico previo a su reincorporación.

En los casos de embarazo, se busca la reubicación de la persona en otro puesto de trabajo desde las primeras semanas y se adelanta la baja al periodo establecido por ley.

- **POLÍTICAS PROPIAS DE GRUPO EINSA**

En GRUPO EINSA velamos por la salud y la seguridad de nuestros trabajadores. Trabajamos diariamente por proporcionar un entorno de trabajo seguro y con un buen ambiente de trabajo que permita un entorno comfortable. Así:

- La empresa proporciona mascarillas FFP2 a toda la plantilla desde enero de 2021 a través de entregas mensuales a cada trabajador. Se calcula el consumo mensual de mascarillas aplicando un pequeño excedente sobre el número de jornadas mensuales para evitar problemas por rotura, descuido, etc.
- El GRUPO EINSA proporciona a sus trabajadores ropa de trabajo adecuada y en abundancia, por encima de los requisitos legales o de convenio. El pantalón del uniforme de trabajo se ha realizado a medida para la actividad de la compañía y adaptado al color corporativo. Cuenta con bolsillos adaptados a las necesidades de los trabajadores, quienes han participado en el diseño de la indumentaria. Se adaptan para poder incluir rodilleras acolchadas para mejorar la comodidad de la indumentaria en función de las posturas. Las prendas de invierno y verano se encuentran adaptadas a la meteorología y las necesidades de los empleados. Se proporcionan camisetas y pantalones térmicos si es necesario.

- **TELETRABAJO**

La adopción del modelo de teletrabajo ha traído una nueva realidad a la compañía, que casi no se conocía hasta la irrupción de la pandemia. La compañía ha establecido protocolos y controles para fomentar que los empleados cuenten con un espacio adecuado en sus hogares desde el punto de vista ergonómico y de seguridad.

Así, se evalúan los riesgos individuales por cada trabajador para evaluación del sitio de teletrabajo disponible en los hogares. Prestando especial atención a la espalda, las pantallas de visualización, etc.

Para el ejercicio 2022 está prevista la impartición de formación específica en teletrabajo.

5. Derechos Humanos y Buen gobierno.

El GRUPO EINSA, desde sus orígenes, actúa conforme a normas y regulaciones legales de aplicación en cada momento y desarrolla un comportamiento ético y responsable en todos sus ámbitos.

Nuestro modelo de negocio se basa en una serie de principios éticos y responsables tanto hacia el cliente como al personal de la organización, proveedores, accionistas, sociedad y medioambiente.

Nuestros principios son:

- A. Cumplimiento de la legalidad
- B. No utilizar mano de obra infantil
- C. Eliminación de toda forma de trabajo forzosa u obligatoria
- D. No discriminar en el empleo y en la ocupación
- E. Apoyo de la libertad sindical y del derecho efectivo a la negociación colectiva.

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas, los cuales están recogidos en la declaración de política de principios laborales fundamentales de EINSA. EINSA PRINT cuenta con un protocolo contra el acoso aprobado en el año 2015, mientras que en EINSA SOURCING se implantó con posterioridad.

Ninguna de las compañías del GRUPO ha registrado denuncias o incidencias por vulneración de los derechos humanos.

A. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD

Uno de los principales compromisos del GRUPO EINSA es cumplir con la legalidad aplicable. En todas sus relaciones con autoridades y representaciones públicas, el GRUPO EINSA actúa siempre de manera respetuosa y de acuerdo a lo que establezca la legalidad aplicable para promover y defender sus legítimos intereses empresariales.

B. NO UTILIZAR MANO DE OBRA INFANTIL.

El GRUPO EINSA no contratará personal menor de 15 años o por debajo de la edad mínima estipulada en las leyes y o reglamentos nacionales o locales. En países donde la ley o los reglamentos permiten el empleo de personas de edades comprendidas entre 13 y 15 años en trabajos ligeros, el puesto de trabajo no podrá interferir en los estudios ni resultar dañino para salud y desarrollo del personal.

También ninguna persona menos de 18 años, estará expuesta a peligros o trabajos pesados a excepción de aquel cuyo objetivo de capacitación dentro de las leyes o reglamentos nacionales aprobados.

Así pues, la empresa prohíbe el trabajo infantil.

C. ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSA U OBLIGATORIA

Las relaciones de empleo en el GRUPO EINSA son de carácter voluntario y se basan en el consentimiento mutuo, sin la amenaza de castigos.

D. ASEGURAR QUE NO HAYA DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y EN LA OCUPACIÓN

Las prácticas de empleo y ocupación son no discriminatorias.

E. RESPETO A LA LIBERTAD SINDICAL Y EL DERECHO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Los trabajadores pueden crear o unirse a organizaciones de trabajadores de su elección. La empresa respeta la plena libertad de las organizaciones de trabajadores para redactar sus propias constituciones y normas.

La empresa respeta los derechos de los trabajadores de dedicarse a actividades legales relacionadas con la creación, afiliación o asistencia a la organización de trabajadores, o abstenerse de hacerlo y no discriminará ni castigará a los trabajadores por ejercer estos derechos.

La empresa negocia con las organizaciones de trabajadores legalmente establecidas y/o sus representantes elegidos de buena fe y haciendo el mayor esfuerzo por alcanzar dicho convenio sobre la negociación colectiva. Los convenios sobre la negociación colectiva se implementan, siempre que existan.

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Los mecanismos para el aseguramiento del cumplimiento normativo y la prevención de delitos como la corrupción y soborno en el seno societario resultan de gran relevancia para el GRUPO EINSA. Al contar con actividad internacional, el cumplimiento normativo es uno de los pilares de la organización y resulta fundamental en la toma de decisiones.

EINSA PRINT ha definido e implantado un código ético que recoge los principales aspectos relativos a la corrupción y soborno y las medidas preventivas establecidas. No se han registrado incidencias en materia de corrupción y soborno en el GRUPO durante el ejercicio 2021.

Como parte del sistema integrado de gestión, se identifican los requisitos legales derivados de los convenios de aplicación y anualmente se realiza una evaluación del cumplimiento a través de la revisión por la dirección.

En caso de detectarse algún cumplimiento en materia medioambiental o laboral, se trata de subsanar de forma inmediata y se incluye en la planificación del próximo ejercicio.

La compañía, por su actividad, no se encuentra afectada por la Ley de Blanqueo de Capitales (Ley 10/2010). No se han registrado incidencias en este sentido durante el ejercicio 2021.

- CÓDIGO ÉTICO

En nuestro código ético se establece que todos los empleado/as deben velar para que su proceder no dañe la imagen y la reputación de la compañía. Por consiguiente, ningún empleado puede utilizar el nombre y marca de la compañía para usos diferentes de los permitidos por la empresa.

Las comunicaciones relativas el código ético podrán remitirse mediante el envío de un correo electrónico a la dirección del GRUPO EINSA. Desde su puesta en marcha, nuestra organización no ha registrado ninguna sanción asociada a problemas de corrupción ya sea por parte de nuestros administradores o por parte de la dirección corporativa.

6. Nuestra contribución a la sociedad

Nuestra compañía, desde sus inicios procura la generación de impactos positivos en los tejidos sociales y empresariales donde desarrolla sus actividades.

Con el objeto fundamental de dar apoyo a la sociedad más cercana a sus centros productivos, en el año 2002 se crea la FUNDACIÓN EINSA (Inscrita como Fundación de ámbito autonómico no Rexistro Único de Entidades Prestadoras de Servizos Sociais, con nº E-1697. Tamén, inscrita no Rexistro de Entidades de Acción Voluntaria, con nº O-365) como respuesta a la contribución a la protección del entorno donde se desarrolla la actividad empresarial del GRUPO EINSA.

La FUNDACIÓN EINSA dispone de ámbito de operación autonómico, y sus oficinas se encuentran situadas en el Concello de Pontedeume. El objeto social de la Fundación es, entre otros, la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad.

La FUNDACIÓN EINSA nace con la vocación de paliar las necesidades sociales del mayor y de la infancia en el entorno de la empresa GRUPO EINSA.

La FUNDACIÓN tiene por objeto la realización de acciones encaminadas a la atención de personas dependientes y, en su consecuencia, de todas aquellas que sean necesarias para la referida atención.

- OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN:

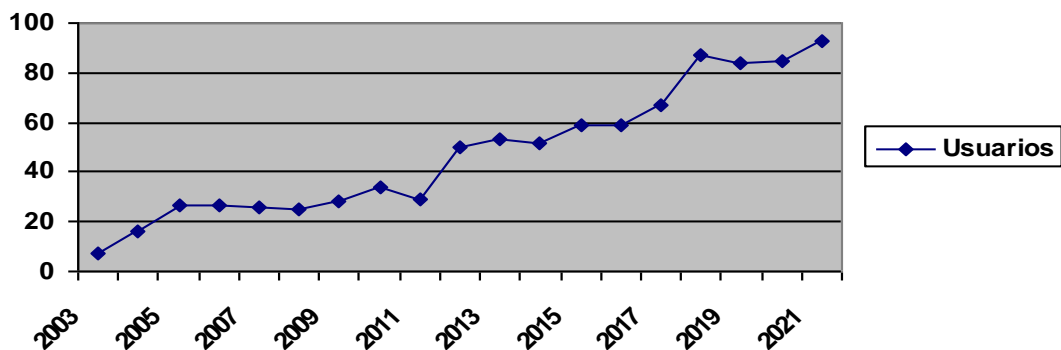
- **El mayor:** En una sociedad envejecida, la complejidad de las necesidades del mayor dependiente en su domicilio requiere no solo del cariño de la familia sino también de profesionales con un alto nivel de capacitación y empatía. Proporcionarles los cuidados necesarios y ayudar a sus familias se convierte en el objeto de nuestro día a día. La Fundación Einsa cuenta para ello con un equipo multidisciplinar.
- **La infancia:** Los niños hoy en día tienen que soportar mayores niveles de tensión del mundo de los adultos, conciliar la vida laboral y familiar se ha convertido en un reto difícil, por ello desde nuestra actividad docente el objetivo más importante de la Fundación Einsa es facilitar la conciliación en periodos de no escolarización con campamentos de verano lúdicos y de formación en inglés.
- **Discapacidad:** nuestro objetivo es favorecer la inserción laboral de personas con capacidades diferentes vía formación teórica y práctica.

- **AREA DEL MAYOR**

La Fundación Einsa “Entidad habilitada para la prestación de S.A.D. desde la Ley de Dependencia y Entidad prestadora del Cheque Asistencial” cuenta con un equipo de profesionales formado por 40 auxiliares ,una coordinadora, una psicóloga y una trabajadora social. A través de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio posibilitamos la permanencia del mayor en su entorno en un escenario de enorme dispersión demográfica y medio rural envejecido.

Las tres vías de prestación de Servicio de Ayuda a Domicilio de la Fundación Einsa son: privada, cheque asistencial y licitación municipal.

Se muestra a continuación el desarrollo experimentado por la Fundación en los últimos años en cuanto al número de usuarios, contando a cierre del ejercicio 2021 con 93 usuarios activos:



- **ÁREA DE LA INFANCIA**

Los niños son el futuro de nuestra sociedad. Es muy importante el entorno en el que el niño pasa su tiempo en la primera etapa, por ello la FUNDACIÓN EINSA trabaja desde sus Centros de Educación Infantil y en los campamentos de verano para crear ambientes que favorezcan un desarrollo psicobiosocial armónico del menor.

- **VOLUNTARIADO. “YO TAMBIEN AYUDO”**

Con la máxima de potenciar una sociedad solidaria y sensibilizada, que implicase al entorno en labores sociales y haciendo uso del voluntariado como puente para la convivencia ciudadana, en el año 2005 la FUNDACIÓN EINSA crea “Yo también ayudo”, inscrita en el Registro de entidades de Acción Voluntaria de la Xunta de Galicia.

Gracias a entidades altruistas, grandes y pequeñas, importantes y no tan importantes, que aportan un grano de solidaridad a las personas, se mejoran las necesidades más cercanas, a través de una amplia gama de acciones voluntarias. Nuestras áreas de acción son, una vez más, la Infancia y los Mayores.

La FUNDACIÓN EINSA ofrece un amplio abanico de actividades que se adaptan a las capacidades de cada voluntario, cubriendo mejor las inquietudes de las personas solidarias, y enriqueciendo así nuestra Red de Voluntariado.

- **ÁREA DE LA DISCAPACIDAD**

En el ejercicio 2021 La Fundación Einsa en el marco de la LISMI se centra en el Programa Formativo en el Área de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes. Debido a la pandemia se enfocó la formación en modo remoto de los módulos teóricos correspondientes a dicha convocatoria pública de empleo para personas con discapacidad. El perfil de la persona corresponde a un varón de 21 años con discapacidad intelectual superior al 60% que ya había recibido formación práctica en nuestros centros.

- **ACUERDOS DE COLABORACIÓN**

Se dispone de acuerdos de colaboración vigentes con las siguientes organizaciones:

- Fundación Caíco: Donación de 80 horas de voluntariado para campañas de recaudación de fondos para la lucha contra el cáncer infantil.
- Colaboración con Cáritas Galicia en campañas de recogida de alimentos y juguetes.
- Acuerdo de colaboración en el marco de la LISMI de la FUNDACIÓN EINSA con Fademga Santiago en el proceso de selección de personas con discapacidad para programa formativo impartido por la Fundación en el área de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes –Ordenanza.

- **RELACIONES CON AGENTES LOCALES Y ENTORNO**

- Ayuntamientos de Pontedeume, As Pontes, Irixoa y Aranga donde se prestan los servicios de atención a domicilio.
- La Fundación Einsa colabora con Servicios Sociales de Pontedeume en necesidades sociales de índole humanitario y social.
- Cesión de instalaciones de EINSA SOURCING para almacenamiento de bienes del Ayuntamiento de Pontedeume.
- Cesión de escuela Infantil GRUPO EINSA para albergar a los alumnos de la escuela Infantil Pública de Pontedeume en el proceso de remodelación y obras de la misma (convenio).
- Campaña de recogida de juguetes y alimentos.
- Donación de mobiliario de oficina a Ayuntamientos del entorno

7. Cadena de suministro

GRUPO EINSA cuenta como parte de su Sistema integrado de Gestión, con un método de realización de compras y subcontratas de suministros y servicios para asegurar la conformidad con los requerimientos técnicos y servicios de nuestra organización.

Además, disponemos de una sistemática de evaluación, homologación y seguimiento de proveedores de materiales y servicios, de manera que cumplan los requisitos de Calidad.

GRUPO EINSA comprometido con el medio ambiente, prioriza las compras de papel con certificados FSC y PEFC. Asimismo, cada vez con mayor asiduidad, adquirimos tintas de origen vegetal, reduciendo la carga de compuestos químicos de las aguas de lavado.

Para el resto de los proveedores, por el momento, la organización no ha identificado cuestiones de carácter social, de igualdad de género o ambiental para la homologación o evaluación de los mismos.

La compañía ha dispuesto en su sistema integrado de gestión protocolos para la realización de auditorías a determinados proveedores críticos a partir de requisitos específicos. En 2021 se han registrado un total de 59 incidencias de proveedor, a las que la compañía da seguimiento a través de las acciones correctivas pertinentes.

8. Atención al Cliente

Durante la pandemia, GRUPO EINSA ha realizado cambios respecto a la gestión y escucha activa de sus clientes. Así, se han establecido acciones comerciales adaptadas a las barreras existentes para resolver y evitar incidencias con nuestros clientes.

El ejercicio 2021 ha supuesto un auténtico reto para todas las empresas. El GRUPO EINSA ha mantenido su compromiso con la sociedad, generando empleo y actividad gracias a su relación duradera con los clientes basada en la competitividad e innovación en los últimos 40 años.

La larga trayectoria del Grupo y el compromiso de sus accionistas son un aval para mantener la confianza de nuestros clientes. Sin embargo, esto no es suficiente. Resulta necesario, además, garantizar no solo el mejor producto y servicio sino también una gestión de responsabilidad con el tejido social, el medio ambiente y la plantilla.

Queremos ofrecer a nuestros clientes los mejores productos y servicios, por lo que intentamos motivar al personal e implicarlo lo máximo posible para conseguir la satisfacción óptima.

Durante el año 2021 hemos querido reforzar el servicio de atención al cliente y se han llevado a cabo acciones internas enfocadas a la utilización de nuevas herramientas de gestión: Sales Operations y Smart Solutions. En el último ejercicio se han registrado 30 incidencias por parte de nuestros clientes, quedando únicamente una pendiente de resolución al cierre del mismo.

No se ha recibido ninguna reclamación relativa a violaciones de la privacidad del cliente (filtraciones, robos o pérdidas de datos del cliente).

- ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DEL CIENTE

GRUPO EINSA realiza anualmente encuestas de satisfacción para la obtención de la voz del cliente, que tienen como objetivo medir la motivación, implicación e identificación con la empresa, y así poder identificar riesgos y oportunidades para la compañía. En 2021 se han registrado un total de 30 incidencias de cliente, a las que la compañía realizará un seguimiento prioritario y para las que tomará las medidas consideradas pertinentes.

La satisfacción del cliente en 2021 ha sido muy elevada. Esto se extrae de las numerosas valoraciones positivas recibidas de los clientes. Los datos cuantitativos también respaldan esta afirmación ya que el porcentaje del montante de los costes de no calidad sobre la manufactura total de este periodo ha representado tan solo un 0,29%, suponiendo éste un valor reducido en términos económicos.

- VALORADOS POR NUESTROS CLIENTES

En GRUPO EINSA realizamos y superamos auditorías de segunda parte para reforzar nuestra imagen corporativa, garantizando la robustez de nuestros procesos y nuestro enfoque a la sostenibilidad de cara a nuestros clientes. Así, en el ejercicio 2021 hemos renovado nuestra Medalla de Oro en el modelo ECOVADIS, una sistemática de auditoría independiente que permite obtener una imagen clara de las prácticas de sostenibilidad dentro de los cuatro temas: Medio ambiente, Prácticas laborales y derechos humanos, Ética y Compras sostenibles.



Además, por primera vez en 2021 y a razón de la solicitud de uno de nuestros principales clientes, hemos realizado una auditoría conforme al esquema de SMETA, basado en los cuatro pilares de la sostenibilidad, que incluyen: Personas, Derechos Humanos, Corrupción y Soborno y Medio Ambiente. La auditoría ha concluido con resultado positivo.

9. Información Fiscal

A continuación, se muestran los datos financieros del GRUPO EINSA en virtud de lo establecido por la Ley 11/18 sobre Estados de Información No Financiera y Diversidad.

RESULTADOS ECONOMICOS GRUPO EINSA

	ESPAÑA		REINO UNIDO
	EINSA PRINT SA	EINSA SOURCING SA	EINSA PRINT UK
Resultados antes de impuestos	41.158.674,47 €	-789.118,34 €	£34.097,00
Resultados después de impuestos	39.890.137,68 €	-596.006,06 €	£34.097,00
Gasto por Impuesto sobre beneficios	-1.268.536,79 €	193.112,28 €	£0,00
Pago por Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	£0,00

SUBVENCIONES RECIBIDAS:

Ninguna de las sociedades objeto de análisis ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2021.

DONACIONES:

Las compañías de GRUPO EINSA han realizado las siguientes aportaciones durante el ejercicio 2021:

EMPRESA	ENTIDAD DESTINO	IMPORTE
EINSA PRINT SA	FUNDACION EINSA	29.043,15 €
EINSA PRINT SA	ASOCIACION ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL	2.400,00 €
EINSA PRINT SA	COMEDOR SOCIAL SAN FROILAN	640,17 €
EINSA SOURCING SA	RESIDENCIA PAZ Y BIEN- Hermanas Franciscanas Hospitalarias de la Inmaculada Concepción	3.440,15 €
TOTAL		35.523,47 €

ANEXO I: Principios para la elaboración del Informe

Para la elaboración del presente Estado de Información No Financiera (EINF) se han tenido en cuenta los asuntos materiales para las sociedades del grupo. Éstos han sido seleccionados fundamentalmente, a partir de las conductas y protocolos relacionados con la actividad principal de las compañías analizadas.

Además de las fuentes de información anteriormente señaladas, para la incorporación y priorización de contenidos en el presente Informe se han tenido en cuenta los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como las orientaciones proporcionadas por el “Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad”. En este sentido, se han tenido en consideración los criterios de Materialidad y Exhaustividad en línea con el citado estándar.

A continuación, se relacionan los principios de calidad utilizados para la determinación del contenido de la memoria:

MATERIALIDAD

Con el fin de definir aquellos aspectos e identificadores más relevantes a incluir en el presente informe, GRUPO EINSA ha identificado sus grupos de interés y ha definido e implementado canales de comunicación estables con ellos. Con la información recabada por estas fuentes y, a partir de un proceso de reflexión interno, se han fijado los aspectos más relevantes sobre los que el Grupo debe informar.

EXHAUSTIVIDAD

La práctica totalidad de los datos cuantitativos aportados en este informe se refieren al 100% de las sociedades incluidas en nuestro perímetro de consolidación en las que se dan las siguientes circunstancias: han contado con actividad y personal durante el ejercicio 2021.

En los casos en que esta información no se presenta a nivel consolidado se justifica la ausencia de la totalidad de la información conforme a lo requerido por la Ley 11/18 o bien la disparidad de sistemas de medición entre las distintas fuentes.

COMPARABILIDAD

La información incluida en el informe permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que la compañía ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones.

PRECISIÓN

La información incluida en el presente documento se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

CLARIDAD

La información incluida en el Informe se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

FIABILIDAD

La información incluida en este informe será verificada por terceros y, por tanto, los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

ANEXO II. TABLA DE REFERENCIA A LOS REQUISITOS DE LA LEY 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Contenidos GRI
Información General		
Breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	CAPÍTULO 1	GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-5 GRI 102-16
Mercados en los que opera	CAPÍTULO 1	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-17
Objetivos y estrategia de la organización	CAPÍTULO 2	GRI 102-15
Principales factores y tendencias que pueden afectar en su futura evolución	CAPÍTULO 2	GRI 102-15
Marco de Reporting utilizado	ANEXO I	GRI 102-54
Principio de materialidad	CAPÍTULO 2	GRI 102-40 GRI 102-42 GRI 102-43 GRI 102-46 GRI 102-47
Cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los riesgos relacionados a las actividades del grupo.	CAPÍTULO 3	GRI 102-2 GRI 103-3
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	CAPÍTULO 3	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	CAPÍTULO 3	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	CAPÍTULO 3	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	CAPÍTULO 3	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	CAPÍTULO 3	GRI 103-2

Contaminación: Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	CAPÍTULO 3	GRI 103-2
Economía Circular		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	CAPÍTULO 3	GRI 103-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	CAPÍTULO 3	GRI 103-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	CAPÍTULO 3	GRI 303-1
Consumo de materias primas y medidas adaptados para mejorar la eficiencia de su uso	CAPÍTULO 3	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía	CAPÍTULO 3	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia	CAPÍTULO 3	GRI 103-2 GRI 302-4
Uso de energías renovables	CAPÍTULO 3	GRI 302-1
Cambio climático		
Emisiones de gases efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	CAPÍTULO 3	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	CAPÍTULO 3	GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	CAPÍTULO 2	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	CAPÍTULO 3	GRI 304-1 GRI 304-2
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	CAPÍTULO 3	GRI 304-3
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	CAPÍTULO 4	GRI 103-2
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 102-7 GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos	CAPÍTULO 4	GRI 102-8

indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	CAPÍTULO 4	GRI 405-1 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	CAPÍTULO 4	GRI 405-1 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	CAPÍTULO 4	GRI 405-1
Implantación de políticas de desconexión laboral	CAPÍTULO 4	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	CAPÍTULO 4	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	CAPÍTULO 4	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	CAPÍTULO 4	GRI 401-3
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 403-1 AL GRI 403-4
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	CAPÍTULO 4	GRI 403-2
Relaciones sociales		
Organización del dialogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	CAPÍTULO 5	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	CAPÍTULO 4	GRI 102-41
Balace de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 5	GRI 403-4
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	CAPÍTULO 4	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	CAPÍTULO 4	N/A
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	CAPÍTULO 4	GRI 103-2
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	CAPÍTULO 4	GRI 103-2

Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	CAPÍTULO 4	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	CAPÍTULO 4	GRI 103-2
Respeto de los derechos humanos		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	CAPÍTULO 5	GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	CAPÍTULO 5	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	CAPÍTULO 5	GRI 102-17 GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implantadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	CAPÍTULO 5	GRI 103-2 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo.	CAPÍTULO 5	GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	CAPÍTULO 5	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	CAPÍTULO 5	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	CAPÍTULO 9	GRI 201-1
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo.	CAPÍTULO 6	GRI 102-15 GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	CAPÍTULO 6	GRI 103-2 GRI 203-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	CAPÍTULO 6	GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del dialogo con estos	CAPÍTULO 6	GRI 102-43 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	CAPÍTULO 6	GRI 103-2 GRI 201-1
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	CAPÍTULO 7	GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	CAPÍTULO 7	N/A
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	CAPÍTULO 7	N/A
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	CAPÍTULO 8	GRI 103-2 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	CAPÍTULO 8	GRI 103-2 GRI 418-1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos por país	CAPÍTULO 9	GRI 201-1
Los impuestos sobre beneficios pagados	CAPÍTULO 9	GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas	CAPÍTULO 9	GRI 201-1

NOTA: Reglamento de Taxonomía (RT): No se facilita la información requerida por el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como los reglamentos delegados publicados a la fecha de emisión del presente informe: Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, al no encontrarse las actividades de las organizaciones objeto del mismo incluidas en el listado de actividades elegibles del citado RT.